

EL ESTUDIO DEL PREJUICIO DESDE UNA PERSPECTIVA PSICOLÓGICA: CUATRO PERÍODOS HISTÓRICO-CONCEPTUALES PARA LA COMPRENSIÓN DEL FENÓMENO

Joaquín Ungaretti
Edgardo Etchezahar
Hugo Simkin
Universidad de Flores
Universidad de Buenos Aires
joaquin.ungaretti@gmail.com

Resumen

El presente trabajo tiene por objetivo analizar las diferentes conceptualizaciones del prejuicio desde una perspectiva psicológica. Inicialmente se presenta una distinción con otros dos conceptos afines (estereotipos y discriminación). Posteriormente se proponen cuatro períodos histórico-conceptuales en los que se estudió el prejuicio: 1) desde la teoría de la raza hasta la conceptualización del prejuicio; 2) de los procesos psicodinámicos a la estructura de la personalidad; 3) de la psicología individual a la influencia social y 4) de la perspectiva cognitiva a las nuevas formas del prejuicio.

Palabras clave: Prejuicio, Estereotipos, Discriminación, Concepto, Historia

Abstract

THE STUDY OF PREJUDICE FROM A PSYCHOLOGICAL PERSPECTIVE: FOUR CONCEPTUAL AND HISTORICAL PERIODS TO UNDERSTANDING THE PHENOMENON

The aim of this paper is to analyze the different conceptualizations of prejudice from a psychological perspective. Initially presented a distinction with two other related concepts (stereotypes and discrimination). Subsequently proposes four historical periods in which conceptual study of prejudice: 1) from the race theory to the conceptualization of prejudice, 2) psychodynamic processes to personality structure, 3) of individual psychology social influence, and 4) the cognitive approach to new forms of prejudice.

Keywords: Prejudice, Stereotype, Discrimination, Concept, History

1. Introducción

Generalmente, en la vida cotidiana, los conceptos de prejuicio, estereotipo y discriminación son utilizados de manera indistinta para dar nombre a diferentes actos de injusticia, dirigidos hacia un individuo o colectivo (Duckitt, 2001). En el marco de la Psicología Social, estos conceptos guardan una estrecha relación entre sí, pero no significan lo mismo (Dovidio, Hewstone, Glick, & Esses, 2010). Incluso profesionales de la salud mental y de las ciencias sociales en general, muchas veces emplean estas concepciones de forma indistinta, reduciendo la complejidad del fenómeno a un solo concepto inclusivo. Este trabajo se propone caracterizar los tres constructos psicológicos de manera diferencial, delimitando las diferencias entre los mismos. De manera complementaria, se propone una clasificación histórica-conceptual del concepto de prejuicio, a partir de cuatro períodos en los que se concibió al fenómeno desde una perspectiva psicológica: 1) desde la teoría de la raza hasta la conceptualización del prejuicio; 2) de los procesos psicodinámicos a la estructura de la personalidad; 3) de la psicología individual a la influencia social y 4) de la perspectiva cognitiva a las nuevas formas del prejuicio. De esta manera se propone una comprensión extendida de los conceptos desarrollados, producto de una construcción histórica que se inicia a principios del siglo XX y continúa en la actualidad.

.

2. El prejuicio como actitud individual hacia un grupo y sus miembros

El prejuicio ha sido típicamente conceptualizado como una actitud, constituida por un componente cognitivo (e.g. creencias acerca de un grupo específico), un componente afectivo (e.g. odio) y un componente conativo (e.g. comportamientos predispuestos negativamente hacia un grupo). Allport (1954), en su trabajo fundamental acerca de esta temática, definió al prejuicio como una "antipatía basada en una generalización inflexible y errónea, la cuál puede ser sentida o expresada, dirigida hacia un grupo como totalidad o hacia un individuo por ser miembro de un grupo" (p. 9).

Al igual que otras actitudes, el prejuicio organiza subjetivamente a los seres humanos brindando una orientación acerca del comportamiento esperado de las personas. Además, el prejuicio sirve a otras funciones psicológicas como son la mejora de la autoestima (Fein & Spencer, 1997) y la provisión de ventajas materiales (Sherif & Sherif, 1969). Sin embargo, mientras que desde la psicología se ha abordado el fenómeno del prejuicio como un proceso intrapsíquico, desde la sociología se ha hecho

énfasis en las funciones que éste fenómeno desempeña a nivel grupal. Por ejemplo, diversas teorías sociológicas de largo alcance que han realizado estudios acerca de la dinámica social de las relaciones intergrupales, han puesto el acento en los aspectos económicos, en términos de clase social, excluyendo generalmente las influencias individuales en el prejuicio (Bobo, 1999).

A pesar de los puntos de vista divergentes, tanto los enfoques psicológicos como los sociológicos han reconocido la importancia de ambos para el estudio de las relaciones intergrupales (Bobo, 1999; Bobo & Tuan, 2006). En este sentido, recientes definiciones del prejuicio han combinado el nivel individual, enfatizado por la psicología, con el nivel grupal teorizado desde la sociología, con el fin de pensar la naturaleza dinámica del prejuicio. Eagly y Diekmann (2005), por ejemplo, consideran al prejuicio como un mecanismo intrapsíquico cuya finalidad es mantener un estatus y un rol en las diferencias intergrupales. En consecuencia, los individuos que se desvían de su rol grupal tradicional despiertan reacciones negativas en los demás miembros del grupo, mientras que quienes exhiben comportamientos que refuerzan el estatus quo, obtienen respuestas positivas. No obstante, debido a que el prejuicio representa un nivel individual de sesgo psicológico, los miembros de un grupo históricamente en desventaja también pueden mantener actitudes prejuiciosas hacia los grupos con mayores ventajas y hacia sus miembros. En estos casos el objetivo no sería reforzar las diferencias entre los grupos, sino que muchas de estas expresiones son reactivas, reflejando una anticipación a ser discriminado (Johnson & Lecci, 2003). Sin embargo, algunos trabajos han señalado que muchas veces los miembros de grupos minoritarios aceptan ideologías culturales que justifican estas diferencias de posición basándose en las cualidades positivas que perciben de los grupos con mayores ventajas (Jost, Banaji, & Nosek, 2004; Sidanius & Pratto, 1999).

Estas complejidades y otras consideraciones que se desarrollan a lo largo de este trabajo dificultan la tarea de establecer una fórmula simple y general acerca del prejuicio. Pese a esto y siguiendo las sugerencias de Dovidio, Hewstone, Glick y Esses (2010), es posible definir al prejuicio como una actitud individual (positiva o negativa) hacia un grupo y sus miembros, que crea o mantiene relaciones jerárquicas de estatus entre los grupos.

3. Los estereotipos: características y atributos de un grupo y sus miembros

En 1922, Lippmann introduce el término "estereotipo" en el ámbito académico para referirse a la imagen típica que viene a la mente de un individuo cuando piensa en un grupo social particular. Por lo tanto, mientras que las investigaciones pioneras lo

conceptualizaron como un fenómeno poco flexible y producto de un pensamiento defectuoso, trabajos más recientes destacan los aspectos funcionales y dinámicos que poseen los estereotipos como simplificadores de un entorno complejo. En este sentido, puede decirse que los estereotipos son esquemas cognitivos socialmente percibidos, cuya función es procesar información acerca de otros (Hilton & von Hippel, 1996). No solo reflejan creencias acerca de los rasgos característicos de los miembros de un grupo, sino que además, contienen información acerca de otras cualidades como los roles sociales y el grado en que sus miembros comparten características específicas, influenciando la emergencia de reacciones emocionales hacia quienes pertenecen a ese grupo. Los estereotipos a su vez, implican una cantidad sustancial de información acerca de las personas que va más allá de las cualidades superficiales, inmediatas y aparentes, permitiendo anticipar comportamientos en nuevas situaciones (Oakes & Turner, 1990). En general, producen una preparación para la percepción de comportamientos o características que son consistentes con la información precedente. Por ejemplo, uno de los estereotipos culturales argentinos más generalizados es el que asocia a los individuos que viven en villas de emergencia con conductas delictivas o criminales. Así pues, comprender que esta asociación se debe a un estereotipo permite la posibilidad de que la misma sea resignificada, considerando que los habitantes de una villa de emergencia pueden ser trabajadores, estudiantes, padres, amigos, vecinos, etc.

Trabajos recientes sobre esta temática exploran cómo la estructura social afecta a los contenidos específicos de los estereotipos (Eagly & Diekmann, 2005; Jost & Banaji, 1994). Estos últimos no sólo promueven la discriminación por una influencia sistemática de la percepción, la interpretación y los juicios, sino que también surgen y se ven reforzados por la discriminación social percibida, justificando la disparidad entre los grupos. Es, de este modo, cómo los individuos infieren las características de los grupos basándose en los roles sociales que ocupan (Eagly & Diekmann, 2005; Jost & Banaji, 1994), percibiendo a los miembros de grupos con bajo estatus socioeconómico como personas menos competentes que las de alto estatus. Al igual que sucede con el fenómeno del prejuicio, ciertos grupos minoritarios también han socializado una ideología de justificación del sistema, la cual incluye creencias estereotípicas acerca de sí mismos racionalizando su posición social (Jost et al., 2004). Aunque algunos componentes de los estereotipos grupales refieren a aspectos típicos de la historia intergrupala, se comparten principios sistemáticos para darle forma. En este sentido, el *Modelo del Contenido del Estereotipo* (Fiske et al., 2002) propone dos dimensiones fundamentales para su estudio: la afectiva (asociada a la cooperatividad intergrupala y negación del individualismo) y la de competencia

(asociada a grupos percibidos como de alto estatus, negando a aquellos de bajo estatus). En consecuencia, el afecto y la competencia grupal evocan sentimientos de orgullo y admiración, sin embargo, altos niveles de afecto y bajos niveles de competencia, evocan sentimientos de lástima y simpatía (e.g. ancianos). Por el contrario, bajos niveles afectivos y altos niveles de competencia (e.g. estereotipos regionales asociados a la categoría "chinos" o religiosos asociados a la categoría "judíos") suscitan sentimientos de envidia y celos, mientras que los estereotipos con bajos niveles afectivos e incompetentes (e.g. gente de bajos recursos, beneficiarios del Estado) generan sentimientos de disgusto, ira y resentimiento. En otras palabras, este modelo ayuda a explicar porqué dos grupos étnicos y religiosos muy diferentes (e.g. chinos y judíos) son estereotipados de manera muy similar (Hewstone & Ward, 1985). Asimismo, los estereotipos culturales tienden a preservarse por razones cognitivas y sociales, en las primeras, los individuos suelen minimizar los estereotipos atribuyéndolos a factores situacionales. En las segundas, la gente se comporta de manera tal que los estereotipos sean confirmados por las reacciones de los demás, creando profecías que se autocumplen.

En resumen, los estereotipos representan un conjunto de cualidades percibidas que intentan reflejar la esencia de un grupo y afectan sistemáticamente el modo en que la gente percibe, procesa información y responden. Son transmitidos durante el proceso de socialización a través de sus agentes (e.g. medios de comunicación, familia, grupo de pares). Dovidio, Hewstone, Glick y Esses (2010), lo definen como un conjunto de creencias acerca de las características y atributos de un grupo y sus miembros, que muestran cómo el individuo piensa y actúa frente a ellos.

4. La discriminación como el comportamiento que crea, mantiene y refuerza las ventajas de un grupo y sus miembros por sobre otros

En el contexto de las relaciones intergrupales, la discriminación posee un significado peyorativo debido a que implica algo más que una simple distinción entre objetos sociales: refiere a un trato inapropiado y potencialmente injusto de los individuos por ser parte de un determinado grupo. La discriminación involucra comportamientos negativos hacia los miembros de un grupo o, dicho de manera más sutil, respuestas menos positivas hacia éstos. De acuerdo con Allport (1954), la discriminación implica negar el tratamiento igualitario hacia una persona o grupo. Por su parte, Jones (1972) la define como "las acciones destinadas a mantener las características endogrupales, favoreciendo la posición del grupo de pertenencia a expensas de una comparación grupal" (p. 4).

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, la discriminación ha sido comprendida como un comportamiento sesgado que incluye no sólo acciones que pueden dañar a otros grupos, sino también acciones que tienden al favorecimiento injusto de miembros del propio grupo. Así, el favoritismo endogrupal (Allport, 1954) juega un papel fundamental en las relaciones intergrupales, ya que vivimos en ellos y a veces por ellos. Este sesgo aparece cuando un exogrupo se encuentra asociado a fuertes emociones como miedo, odio o disgusto (Brewer, 2001), las cuales son una de las principales causas de sobre reacción frente a otros grupos (Smith, 1993). Como parte de este sesgo intergrupar se diferencian las emociones más leves (e.g. disgusto), de las más fuertes (e.g. desprecio, ira). Es allí que, cuando un exogrupo viola una norma establecida por el endogrupo, aparece el disgusto y la evitación; cuando un exogrupo es percibido como beneficiado de manera injusta (e.g. ayudas del gobierno), aparecen resentimientos y acciones orientadas a reducir esos beneficios.

Por tanto, las emociones menos intensas implican formas débiles de discriminación, pero las más intensas conllevan a movimientos en contra del exogrupo, pudiendo ser utilizadas para justificar el daño infringido a quienes piensan diferente (Brewer, 2001). Dovidio, Hewstone, Glick y Esses (2010) definen a la discriminación como el comportamiento individual que crea, mantiene y refuerza las ventajas de un grupo y sus miembros por sobre otros.

5. Períodos histórico-conceptuales en el estudio del Prejuicio

En términos históricos, el estudio científico del prejuicio, los estereotipos y la discriminación como temáticas propias de las ciencias sociales surge en la década de 1920 (Dovidio, Hewstone, Glick, & Esses, 2010). Anteriormente, el prejuicio no había sido considerado como una problemática social y menos aún como un constructo susceptible de ser abordado científicamente. Por el contrario, las actitudes negativas entre los grupos eran consideradas en aquél tiempo como respuestas naturales e inevitables frente a las diferencias intergrupales.

Luego de que se comenzara a considerar al prejuicio como objeto de estudio, la manera en que fue conceptualizado fue variando producto de los diferentes modos de explicar al fenómeno de acuerdo al contexto en el cual se produjo. Es así como fueron surgiendo diferentes paradigmas para su abordaje que dominaron cada período histórico (Duckitt, 1992). A continuación se presenta una tabla resumen, que pretende ilustrar los momentos centrales para el estudio del prejuicio, teniendo en cuenta la forma de pensar al fenómeno, los conceptos centrales considerados en cada período y el contexto social en cuál fueron desarrollados.

	De la teoría de la raza a la conceptualización psicológica del prejuicio	De los procesos psicodinámicos a la estructura de personalidad	De la psicología individual a la influencia social	De la perspectiva cognitiva a las nuevas formas del prejuicio
Período histórico	Hasta 1920	1920 – 1960	1960 – 1980	1980 – Actualmente
Forma de pensar el prejuicio	Justificación de la superioridad racial	Proyección de la hostilidad hacia grupos minoritarios	Construcción del prejuicio a partir de la normas sociales	Sesgo cognitivo en la construcción de la identidad social
Conceptos centrales	- Retraso evolutivo - Limitación intelectual	Mecanismo de defensa estructural de la personalidad autoritaria	Conformidad, obediencia y socialización	Categorización, autoestima y atribución
Contexto social	Colonialismo y esclavitud	Segunda Guerra Mundial	Movimientos sociales anti discriminación	Globalización de los DD. HH.

*. Adaptado de Duckitt (1992).

5.1. De la teoría de la raza a la conceptualización psicológica del prejuicio

Durante el siglo XIX y principios del siglo XX, la discriminación racial no era considerada como una problemática social por los científicos de la época; por el contrario, las actitudes de rechazo y de superioridad eran aceptadas como algo natural e inevitable (Haller, 1971). Desde un punto de vista histórico, podría decirse que el colonialismo Europeo y la esclavitud en América creaban un contexto en el cuál estaba vigente el concepto de *raza* y en particular la blanca era considerada como superior, lo cual justificaba el dominio y sumisión sobre quienes pertenecían a otra raza. En este marco, el interés de los investigadores radicaba en fundamentar esta inferioridad dando lugar a diversas *teorías de la raza* que dominaron el pensamiento científico de la época y explicaron éstas diferencias en términos de limitación intelectual, retraso evolutivo y excesos sexuales.

A partir de la década de 1920, la concepción del prejuicio cambió radicalmente y lo que hasta ese entonces era concebido en términos de diferencias intelectuales, comenzó a ser visto como resultado de *actitudes prejuiciosas* de carácter irracional (Samelson, 1978). Este notorio cambio de paradigma, puede ser comprendido como producto del interés que dos grandes desarrollos históricos, acaecidos después de la primera guerra mundial, generaron en los intelectuales y científicos de la época. Estos desarrollos históricos, fueron por un lado, la emergencia en EE.UU. de movimientos que abogaban por los derechos civiles de la gente de raza negra y por otro, movimientos en el continente europeo que desafiaban el dominio colonial que los blancos ejercían sobre las demás razas.

En el año 1924, Floyd Allport fue el primer psicólogo social en brindar una respuesta al fenómeno de la discriminación racial, afirmando que las discrepancias en las habilidades mentales no eran suficientes para explicar las actitudes negativas hacia las minorías. Es por ello que el foco de atención de los estudios de aquél entonces viró hacia la causa, es decir, al intento de dar respuesta al origen de las actitudes raciales negativas, consideradas injustas e injustificadas. Así es como surge el término *prejuicio*, proporcionando un marco conceptual a estas actitudes intergrupales negativas consideradas absolutamente irracionales, injustificadas y falaces.

5.2. De los procesos psicodinámicos a la estructura de personalidad

El hallazgo, evaluación y descripción del prejuicio racial como fenómeno negativo, irracional e injustificado conllevó a los psicólogos de la época y otros intelectuales a preguntarse cómo podía ser explicado.

La teoría psicodinámica proporcionó en aquel entonces, un marco particularmente apropiado para responder a esta pregunta. Desde esta perspectiva, el prejuicio parecía ser el resultado de un proceso psicológico universal llamado *mecanismo de defensa*. Este proceso opera de manera inconsciente, canalizando las tensiones que surgen entre la personalidad y el mundo exterior, a través de la emergencia del prejuicio hacia colectivos minoritarios utilizados como chivos-expiatorios (negros, pobres, extranjeros, etc.). La universalidad de estos procesos explicaría la omnipresencia de los prejuicios, mientras que su función defensiva inconsciente haría lo suyo con la irracionalidad y rigidez. Este paradigma proporcionó una imagen del prejuicio como expresión de defensas inconscientes, que redirigen los conflictos internos y hostiles originados por frustraciones y deprivaciones, hacia grupos inocentes y minoritarios.

Una gran variedad de procesos psicodinámicos han sido asociados al prejuicio durante este período, entre los que se destacan la proyección (Ackerman & Jahoda, 1950; McClean, 1946), la frustración (MacCrone, 1937), los chivos expiatorios (Veltfort & Lee, 1943) y el desplazamiento de la hostilidad (Dollard, Doob, Miller, Mowrer, & Sears, 1939). Estos conceptos proveyeron explicaciones razonables a la propagación del prejuicio en diversas partes del mundo y a sus expresiones más extremas como los linchamientos públicos (Hovland & Sears, 1940). Además, han contribuido con una de las principales justificaciones que se ha dado desde la psicología a uno de los más graves acontecimientos de la era moderna: el advenimiento del nazismo en Alemania como expansión del antisemitismo. Esta justificación fue propuesta en términos de desplazamiento de la hostilidad generada por la humillación política y las frustraciones económicas que padeció el pueblo alemán luego de la Primera Guerra Mundial (Dollard et al., 1939).

Este paradigma explicativo ha estimulado numerosas investigaciones utilizando una gran variedad de estrategias metodológicas, como son el estudio de casos, la investigación histórica y la correlacional (ver Allport & Kramer, 1946; Morse & Allport, 1952). Sin embargo, la orientación de investigación más apropiada para estos procesos causales, es la experimental, en la que se presume que es posible evaluar la causa-efecto de un fenómeno en particular. Si bien se han llevado a cabo una serie de estudios experimentales bajo esta perspectiva, no se han hallado resultados claros que permitan evidenciar sus supuestos (Duckitt, 2001). A pesar de la escasa o nula evidencia empírica sobre la cual se sostienen las ideas que promueve este marco, las formulaciones en términos de desplazamiento de la frustración continuaron hasta décadas más tarde (ver Ashmore, 1970; Simpson & Yinger, 1985; Stagner & Congdon, 1955). De todas formas, cabe resaltar que el enfoque psicodinámico fue una plataforma de estudio que impulsó un cambio de paradigma en épocas en que el fenómeno del prejuicio requería de una respuesta más específica.

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, hacia finales de la década del '40, se produjo otro notable cambio dentro del paradigma psicodinámico. El énfasis ya no estaba puesto en los procesos psicológicos sino en la *estructura de personalidad*. Por lo tanto, en vez de explicar al prejuicio en términos de procesos intrapsíquicos universales, el nuevo paradigma consideró a este fenómeno como una saliencia particular de estructuras de personalidad que constituyen las bases para la adhesión a ideologías políticas extremas que promueven la discriminación.

El impacto nefasto de la Segunda Guerra cumplió un rol principal en este viraje conceptual. A partir de la conmoción que provocó el genocidio masivo antisemita por

la ideología racial Nazi, este fenómeno no era dable que sea explicado en términos universales, es decir, como un proceso psicológico normal característico de todos los seres humanos. Tal y como fue señalado por Milner (1981) "la obscenidad del holocausto connota una clase de patología de masa, una locura colectiva. Las explicaciones se buscaron en la personalidad perturbada, ya que era difícil imaginar que estas podrían ser las acciones de los hombres normales" (p. 106). Los Nazis y sus líderes, entonces, compartirían una estructura de personalidad perturbada.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, los individuos caracterizados con este tipo de personalidad patológica, eran particularmente susceptibles de manifestar alguna de las diferentes formas de prejuicio. Esto fue asociado en aquella época con los hallazgos de Allport (1954), quién sostenía que el prejuicio era una característica generalizada de los individuos, sin embargo, como se retomará en el cuarto período, este enfoque fue la base de un nuevo paradigma el cual no consideraba al enfoque psicodinámico como válido. Aquellos individuos antisemitas, también serían más propensos a manifestarse en contra de los inmigrantes y más susceptibles de poseer estereotipos negativos acerca de cualquier minoría percibida como exogrupo. Como consecuencia de estos hallazgos, los investigadores de la época se preguntaban cómo identificar estas características de personalidad que conformaban una estructura tendiente al prejuicio y al etnocentrismo. La respuesta más influyente a esta pregunta fue la proporcionada por la *teoría de la personalidad autoritaria* (Adorno, Frenkel-Brunswick, Levinson, & Sanford, 1950). La misma, postula que existe una dimensión de la personalidad que determina el grado en que los individuos serán propensos a adoptar ideologías autoritarias, actitudes prejuiciosas y etnocéntricas. Tales personalidades se desarrollan en el seno de familias cuyos estilos de crianza son duros, punitivos, represivos y autoritarios, viéndose reforzadas a su vez por ideologías políticas y ambientes con características similares.

Si bien esta teoría fue formulada parcialmente en términos psicodinámicos, otros enfoques dieron respuesta a este fenómeno desde otros paradigmas teóricos (ver teoría del dogmatismo de Rokeach, 1960; teoría de la tolerancia de Martin & Westie, 1959). Uno de los marcos interpretativos que inicia durante este período, fue el de las *diferencias individuales* (Allport, 1954). El mismo dio lugar a un énfasis particular en estudios correlacionales sobre la personalidad, la cognición y las actitudes asociadas al prejuicio, así como también sobre otros constructos vinculados entre los que se destaca el autoritarismo. Este nuevo paradigma surge como el halo de la posguerra y busca las causas de la discriminación en factores intraindividuales. Sin embargo, una vez finalizada la Segunda Guerra, la democracia comenzaba a florecer a nivel mundial generando un clima de optimismo y la tendencia a buscar explicaciones a las causas

del prejuicio y la discriminación en el sistema social y en las instituciones, era prácticamente nula (Fairchild & Gurin, 1978).

5.3. De la psicología individual a la influencia social

A fines de la década del '50, el énfasis en la explicación del prejuicio cambió desde el nivel psicológico individual, hacia el de las influencias sociales y culturales. Esta *perspectiva sociocultural* fue claramente dominante entre las décadas del '60 y el '70 debido a una declinación del interés psicológico por las causas del prejuicio (Duckitt, 1992).

El cambio radical del paradigma de las diferencias individuales para explicar al prejuicio, ocurrió no solo por la imposibilidad de emplear este marco explicativo para el fenómeno del racismo que tenía lugar en el sur de los EEUU y en Sudáfrica (Pettigrew, 1958), sino fundamentalmente por la campaña en favor de los derechos civiles desarrollada en este mismo lugar a fines de los '50. Esta campaña dejó al descubierto el problema del racismo institucionalizado y la segregación (Blackwell, 1982), no pudiendo ser explicado por patologías subyacentes ni por las diferencias individuales de los habitantes, dado que una sociedad entera podía ser considerada como racista y eso significaba para ellos ser un "buen ciudadano" (Ashmore & DelBoca, 1981). El foco de atención para la explicación del prejuicio en este período, era la *norma social* circunscripta al contexto social.

La pregunta crucial en este período, fue cómo estas normas sociales influenciaban a los individuos para tener actitudes prejuiciosas. Dos mecanismos fueron los más teorizados para dar respuesta a esta pregunta: la socialización (Proshansky, 1966; Westie, 1964), y la conformidad y obediencia (Pettigrew, 1958, 1959; Westie, 1964). La investigación generada desde esta perspectiva no solo ha puesto énfasis en la observación de los procesos de socialización en la niñez, sino también en los estudios correlacionales sobre la conformidad y la presión social percibida, tendiente a fomentar actitudes prejuiciosas. Esta aproximación normativa hacia la comprensión del prejuicio, partía desde un punto de vista optimista para el futuro de las relaciones interraciales. De esta manera, dado que el prejuicio es esencialmente sostenido por una conformidad social hacia las normas tradicionales y a los patrones institucionalizados sobre el comportamiento y la segregación interracial, tomar medidas que apunten a la abolición de todas estas normas tradicionales y aboguen por la integración racial, acabaría con el prejuicio.

Este optimismo comenzó a desvanecerse a fines de la década del '60, cuando se empezó a dejar de lado la idea de que el problema se circunscribía principalmente a una zona geográfica. El racismo y la discriminación parecían tener raíces mucho más profundas abarcando todos los contextos sociales. Por esto, el hecho de compartir normas sociales a través de patrones de prejuicio y discriminación, no ofrecía un marco creíble desde el punto de vista de las instituciones tradicionales, aparentando estar sostenido por conflictos intergrupales más básicos y ciertos condicionantes de la estructura social. El objetivo era identificar y explicar aquellos aspectos de las relaciones intergrupales y las estructuras sociales que constituían la base del prejuicio y la discriminación del sistema social.

Las respuestas a esta pregunta fueron propuestas en términos de un colonialismo interno (Blauner, 1972), una división del mercado laboral (Bonacich, 1972), el racismo institucionalizado (Carmichael & Hamilton, 1967), y las ventajas socioeconómicas para los blancos que les permitía sostener a la raza negra en una posición inferior (Thurow, 1969). La teoría e investigación que emergió desde esta perspectiva, partió desde enfoques sociológicos e históricos, ya que los psicólogos de aquella época demostraron escaso interés por las dinámicas intergrupales y las condiciones sociales que se encuentran por detrás de los patrones normativos del prejuicio. El interés psicológico por los factores causales subyacentes a las relaciones intergrupales fue retomado a más adelante, a finales de la década del 70'.

5.4. De la perspectiva cognitiva a las nuevas formas del prejuicio

En 1980, investigaciones en diversas partes del mundo demostraron que el racismo no se había reducido, sino que sus formas se habían modificado (Duckitt, 1992). Si bien se evidenciaban fuertes disminuciones en los niveles de prejuicio, las conductas discriminatorias y las desigualdades raciales aún persistían. Por ejemplo, fue demostrado que tanto las actitudes amistosas de las personas blancas hacia las personas de color, como las respuestas carentes de contenido prejuicioso dadas en los cuestionarios, podrían ir acompañadas de afectos negativos encubiertos. Éstos eran revelados por indicadores sutiles tales como la tonalidad de la voz y la distancia al sentarse o por algunas técnicas específicas a partir de los desarrollos de la percepción social. Es así como estas investigaciones sugieren que el racismo tradicional, fue suplantado por un nuevo tipo de racismo más sutil y socialmente aceptable que ha recibido diversas nomenclaturas: *racismo moderno o simbólico* (McConahay & Hough, 1976), *resentimiento racial* (Kinder & Sanders, 1996) y *prejuicio sutil* (Pettigrew & Meertens, 1995).

Diversos autores han llevado a cabo estudios cuyo objetivo era diferenciar las formas implícitas de las formas explícitas del prejuicio (Greenwald & Banaji, 1995), demostrando que mientras estas últimas operan a un nivel consciente, las implícitas lo hacen a un nivel inconsciente y automático (e.g. Implicit Association Test). Las formas implícitas se encuentran asociadas en mayor medida que las medidas explícitas a las respuestas automáticas y espontáneas que la gente da en relación a los negros, hallando que el Racismo Blanco Americano sigue siendo una de las principales problemáticas sociales en ese contexto.

Por otra parte, mientras que en los Estados Unidos los hallazgos demostraban nuevas formas de prejuicio racial, en el contexto Europeo se llevaban a cabo investigaciones utilizando como referencia grupos mínimos (Duckitt, 1992). En estas investigaciones, los individuos eran divididos en grupos que no tenían ningún tipo de contacto ni interacción, pero aún así los miembros de ambos grupos mostraban sesgo, discriminación y actitudes competitivas en contra del exogrupo y en favor del endogrupo. El propósito de estos trabajos fue demostrar que basta la mera percepción de pertenecía a grupos distintos (categorización social), para que se desencadenen conductas intergrupales prejuiciosas y discriminatorias con el objetivo de favorecer al propio grupo (Tajfel & Turner, 1979). Hamilton (1981), retomando los trabajos de Allport (1954), observa que el sesgo y la discriminación intergrupales son respuestas que surgen a raíz de determinados procesos cognitivos normales, naturales y universales cuyo objetivo es simplificar la complejidad del entorno social. Estos hallazgos explicarían entonces, porqué el prejuicio y la discriminación se presentan como fenómenos omnipresentes, inevitables y universales.

En ese período surgen dos enfoques para explicar cómo los procesos cognitivos básicos tales como la categorización, influyen en el prejuicio y la discriminación: un enfoque puramente *cognitivo*, y un enfoque *cognitivo motivacional*. El primero, focaliza en el concepto de estereotipo como una estructura cognitiva directamente determinada por la categorización que organiza y representa información acerca de las categorías sociales. El segundo enfoque, postula que los factores cognitivos son primarios, pero considera la categorización social como el factor desencadenante de un proceso motivacional para evaluar el propio grupo de forma positiva en relación al exogrupo (Tajfel & Turner, 1979). Estas perspectivas de naturaleza cognitiva fueron las aproximaciones psicológicas dominantes en el estudio del prejuicio en las dos últimas décadas del siglo XX, contribuyendo en gran medida a la reducción de dicho fenómeno.

A pesar de estas contribuciones, estudios recientes han observado que, los dos enfoques mencionados anteriormente no proporcionaban una comprensión acabada del fenómeno, generando una serie de cuestionamientos teóricos. Algunas de las principales limitaciones de estos enfoques tienen su explicación en que el componente afectivo no había sido tenido en cuenta, o en su defecto, había sido relegado a un segundo plano (Mackie & Hamilton, 1993; Smith & Mackie, 2005). Tal y como lo señalaba Hamilton (1981), el enfoque cognitivo es en sí mismo incompleto, pero aún así ha brindado herramientas útiles para la reducción del prejuicio, que aún siguen revistiendo interés en las políticas sociales de muchos países.

6. Conclusiones

A lo largo de la historia del prejuicio se han propuesto diferentes enfoques teóricos desde los cuales abordar al fenómeno (Dovidio, Hewstone, Glick, & Esses, 2010). Este trabajo destaca cuatro períodos en los que el mismo fue estudiado desde una perspectiva psicológica. Sin embargo, actualmente los desarrollos teóricos se centran particularmente en los últimos dos: por un lado en el enfoque iniciado a partir de la década del '50 con el pasaje de la psicología individual a la influencia social y cultural, cuyo mayor énfasis se observa en la década del '60 y '70, siendo la pregunta central en torno a cómo las normas sociales influenciaban a los individuos para tener actitudes prejuiciosas (Duckitt, 2001). Por otra parte, el enfoque cognitivo iniciado en la década del '80 permitió hacer visible en diferentes partes del mundo que las diversas formas de prejuicio no se habían reducido, sino que habían modificado sus formas de expresión (Duckitt, 1992). Por ejemplo, fue demostrado que las actitudes amistosas de ciertos colectivos hacia otros, suelen ir acompañadas de afectos negativos encubiertos (indicadores sutiles) tales como la tonalidad de la voz o la distancia social. De esta manera, se da inicio al estudio de las formas sutiles del prejuicio: por ejemplo el racismo tradicional fue suplantado por un nuevo tipo de racismo más sutil y socialmente aceptable que ha recibido diversas nomenclaturas: *racismo moderno o simbólico* (McConahay & Hough, 1976), *resentimiento racial* (Kinder & Sanders, 1996) y *prejuicio sutil* (Pettigrew & Meertens, 1995).

Finalmente, se resalta que los cuatro períodos establecidos en este trabajo poseen una temporalidad aproximada, debido a que es imposible delimitar un desarrollo teórico-conceptual único que se presente como bisagra. Además, se destaca que si bien se plantean diferentes enfoques teóricos en distintos momentos histórico-conceptuales para el estudio del prejuicio y sus múltiples formas, las líneas teóricas se superponen a nivel temporal, hallando trabajos que continúan varias décadas más

adelante los desarrollos propuestos en un período anterior. En este sentido, se espera que en futuros trabajos se discutan las etapas propuestas en este estudio así como las diferentes modalidades de evaluación de las mismas.

7. Referencias

- Ackerman, N., & Jahoda, M. (1950). *Anti-Semitism and Emotional Disorder: A Psychoanalytical Interpretation*. New York: Harper.
- Adorno, T., Frenkel-Brunswik, E., Levinson, D., & Sanford, R. (1950). *The Authoritarian Personality*. New York: Harper.
- Allport, F. (1924). *Social Psychology*. Boston: Houghton y Mifflin.
- Allport, G. W. (1954). *The nature of prejudice*. Reading, MA: Addison-Wesley.
- Allport, G. W., & Kramer, B. M. (1946). Some roots of prejudice. *Journal of Psychology*, 22, 9 - 39.
- Ashmore, R. (1970). The problem of intergroup prejudice. En B.E. Collins (Ed.), *Social psychology* (pp.245-296). Reading, MA: Addison-Wesley.
- Ashmore, R., & Del Boca, F. (1981). Conceptual approaches to stereotypes and stereotyping. En D. Hamilton (Ed.), *Cognitive processes in stereotyping and intergroup behavior* (pp. 1-36). Hillsdale, NJ: Erlbaum.
- Blackwell, J. (1982). Persistence and change in intergroup relations: The crisis upon us. *Social Problems*, 29, 325-346.
- Blauner, R. (1972). *Racial oppression in America*. New York: Harper & Row
- Bobo, L. (1999). Prejudice as group position: microfoundations of a sociological approach to racism and race relations. *Journal of Social Issues*, 55, 445-472.
- Bobo, L., & Tuan, M. (2006). *Prejudice in politics: group position, public opinion, and the Wisconsin treaty rights dispute*. Cambridge: Harvard University Press.
- Bonacich, E. (1972). A theory of ethnic antagonism: The split labor market theory. *American Sociological Review*, 37, 547-559.
- Brewer, M. (2001). Ingroup Identification and Intergroup Conflict: When Does Ingroup Love become Outgroup Hate? En Richard D. Ashmore, Lee Jussim and David Wilder (Eds.) *Social Identity, Intergroup Conflict and Conflict Reduction*. Oxford, UK: Oxford University Press.
- Carmichael, S., & Hamilton, C. (1967). *Black power*. New York: Random House.
- Dollard, J., Miller, N., Doob, L., Mower, O., Sears, R., Ford, C., Hovland, C., & Sollenberger, R. (1939). *Frustration and Aggression*. New Haven, CT: Yale University Press.
- Dovidio, J. F., Hewstone, M., Glick, P., & Esses, V. M. (2010). Prejudice, stereotyping, and discrimination: Theoretical and empirical overview.

- Handbook of prejudice, stereotyping, and discrimination*. Thousand Oaks, CA: Sage.
- Duckitt, J. (1992). Psychology and prejudice. A historical analysis and integrative framework. *American Psychologist*, *47*, 1182-1193.
- Eagly, A. H., & Diekmann, A. B. (2005). What is the problem? Prejudice as an attitude in context. En J. F. Dovidio, P. Glick, & L. A. Rudman (Eds.), *On the Nature of Prejudice: Fifty Years After Allport* (pp. 19-35). Malden, MA: Blackwell.
- Fairchild, H., & Gurin P. (1978). Traditions in the social psychological analysis of race relations. *American Behavioral Scientist*, *21*, 757-778.
- Fein, S., & Spencer, S.J. (1997). Prejudice as self-image maintenance: Affirming the self through derogating others. *Journal of Personality and Social Psychology*, *73*, 31-44.
- Fiske, S. T., Cuddy, A. J., Glick, P., & Xu, J. (2002). A model of stereotype content: Competence and warmth respectively follow from perceived status and competition. *Journal of Personality and Social Psychology*, *82*, 878-902.
- Greenwald, A. G., & Banaji, M. R. (1995). Implicit social cognition: Attitudes, self-esteem, and stereotypes. *Psychological Review*, *102*, 4-27.
- Haller, J. (1971). *Outcasts from evolution: Scientific attitudes of racial inferiority: 1859-1900*. Urbana: University of Illinois Press.
- Hamilton, D. (1981). *Cognitive processes in stereotyping and intergroup behavior*. Hillsdale, NJ: Erlbaum.
- Hewstone, M., & Ward, C. (1985). Ethnocentrism and causal attribution in Southeast Asia. *Journal of Personality and Social Psychology*, *48*, 614-623.
- Hilton, J. L., & Von Hippel, W. (1996). Stereotypes. *Annual Review of Psychology*, *47*, 237-271.
- Hovland, C., & Sears, R. (1940). Minor studies of aggression: Correlations of economic indices with lynchings. *Journal of Psychology*, *9*, 301-310.
- Johnson, J., & Lecci, L. (2003). Assessing anti-White attitudes and predicting perceived racism: The Johnson-Lecci scale. *Personality and Social Psychology Bulletin*, *29*, 299-312.
- Jones, J. M. (1972). *Prejudice and racism*. Reading, MA: Addison-Wesley.
- Jost, J., & Banaji, M. (1994). The role of stereotyping in system-justification and the production of false consciousness. *British Journal of Social Psychology*, *33*, 1-27.
- Jost, J., Banaji, M., & Nosek, B. (2004). A decade of system justification theory: Accumulated evidence of conscious and unconscious bolstering of the status quo. *Political Psychology*, *25*, 881-919.

- Kinder, D. R., & Sanders, L. (1996). *Divided by colour: Racial politics and democratic ideals*. Chicago: University of Chicago Press.
- Lippman, W. (1922). *Public Opinion*. London: Allen and Unwin.
- MacCrone, I. D. (1937). *Race attitudes in South Africa: Historical, experimental and psychological studies*. London: Oxford University Press.
- Mackie, D.M., & Hamilton, D.L. (1993). *Affect, cognition, and stereotyping*. San Diego: Academic Press.
- Martin, J. G., & Westie, F. R. (1959). The tolerant personality. *American Sociological Review*, 24, 521-528.
- McClellan, H. V. (1946). Psychodynamic factors in racial relations. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 244, 159-166.
- McConahay, J. B., & Hough, J. C. (1976). Symbolic racism. *Journal of Social Issues*, 32, 23-45.
- Milner, D. (1981). Racial prejudice. In J. Turner & H. Giles (Eds.), *Intergroup Behaviour* (pp. 102-143). Oxford, England: Blackwell.
- Morse, C., & Allport, F. (1952). The causation of anti-Semitism: An investigation of seven hypotheses. *Journal of Psychology*, 34, 197-233.
- Oakes, P. J., & Turner, J. C. (1990). Is limited information processing capacity the cause of social stereotyping? *European Review of Social Psychology*, 1, 111-135.
- Pettigrew, T. F. (1958). Personality and sociocultural factors in intergroup attitudes: A cross-national comparison. *Journal of Conflict Resolution*, 2, 29-42.
- Pettigrew, T.F. (1959). Regional differences in anti-Negro prejudice. *Journal of Abnormal and Social Psychology*, 59, 28-36.
- Pettigrew, T. F., & Meertens, R. W. (1995). Subtle and blatant prejudice in Western Europe. *European Journal of Social Psychology*, 25, 57-75.
- Proshansky, H. M. (1966). The development of intergroup attitudes. En L. W. Hoffman & M. L. Hoffman (Eds.), *Review of child development research* (pp. 311- 371). New York: Russell Sage Foundation.
- Rokeach, M. (1960). *The open and closed mind* (pp. 132-168). New York: Basic Books.
- Samelson, F. (1978). From "race psychology" to "studies in prejudice": Some observations on the thematic reversal in social psychology. *Journal of the Behavioral Sciences*, 14, 265-278.
- Sherif, M., & Sherif, C. (1969). *Social psychology*. New York: Harper & Row.
- Sidanius, J., & Pratto, F. (1999). *Social dominance: An intergroup theory of social hierarchy and oppression*. New York: Cambridge University Press.

- Simpson, G. E., & Yinger, J. M. (1985). *Racial and Cultural Minorities* (5th edition). New York: The Plenum Press.
- Smith, E. R. (1993). Social identity and social emotions: Toward new conceptualizations of prejudice. En D. M. Mackie, D. L. Hamilton (Eds.), et al. *Affect, cognition, and stereotyping: Interactive processes in group perception* (pp. 297-315). San Diego, CA: Academic Press, Inc.
- Smith, E. R., & Mackie, D. M. (2005). Emotions. En J. Dovidio., L. Rudman., & P. Glick (Eds.), *Reflecting On The Nature of Prejudice* (pp. 361-376). Oxford: Blackwell.
- Stagner, R., & Congdon, C. (1955). Another failure to demonstrate displacement of aggression. *Journal of Abnormal and Social Psychology, 51*, 695-696.
- Tajfel, H., & Turner, J. (1979). An integrative theory of intergroup conflict. En W. Austin & S. Worchel (Eds.), *The social psychology of intergroup relations* (pp. 33- 47). Monterrey, CA: Brooks/Cole.
- Thurow, L. (1969). *Poverty and discrimination*. Washington, D.C: Brookings Institute.
- Veltfort, H. R., & Lee, G. E. (1943). The Coconut Nut Grove fire: A study in scapegoating. *Journal of Abnormal and Social Psychology, 38*, 138-154.
- Westie, F. R. (1964). Race and ethnic relations. En R. E. L. Faris (Ed.), *Handbook of modern sociology* (pp. 576-618). Chicago: Rand McNally.